

## Universidad de Guadalajara

Clave de convenio: C/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-19-70

Proyecto: Proyecto para el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académica del Sistema de Universidad Virtual (SUV)

Clave de Proyecto: P/PROFEXCE-2020-14MSU0010Z-18

**1.- Valoración General del avance o cumplimiento académico del proyecto**

La valoración general del proyecto se considera positiva de acuerdo a los siguientes aspectos: Se fortaleció la infraestructura tecnológica (servidores) que soporta las plataformas educativas, esto permitió asegurar la eficiencia en su disponibilidad y oportunidad, como consecuencia de ello, se beneficiaron directamente 9 programas de licenciatura y 10 programas de posgrado. Dadas las características de la modalidad educativa del SUV, la actualización tecnológica se vuelve fundamental para el buen funcionamiento de la plataforma y en consecuencia garantizar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un aspecto esencial en la virtualidad es el diseño y elaboración de materiales educativos, especialmente recursos multimedia, pues estos permiten ofrecer a los estudiantes experiencias de aprendizaje innovadoras e integrales. En este sentido el proyecto logró beneficiar a 9 programas educativos con 36 materiales multimedia de apoyo a la acción tutorial en temas disciplinares y didáctico-pedagógicos. Con el fin de impulsar la internacionalización en los PE del SUV, especialmente en el dominio del idioma inglés, se diseñaron cursos especializados con el fin de que los estudiantes de los diversos PE puedan certificar sus competencias en el nivel B1 del Marco Común Europeo. Se dio continuidad a la política de calidad de los programas educativos, en este sentido se cuenta con 3 programas reconocidos por los CIEES y 5 por COPAES, mientras que, en posgrado, 4 programas mantuvieron este reconocimiento ante el Conacyt. Respecto a la investigación el proyecto permitió dar difusión a los proyectos y resultados de los investigadores, a través de publicaciones institucionales. Además, se logró certificar a los docentes en el dominio de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, así como capacitarlos en diversos temas disciplinares y pedagógicos. Se fortaleció la infraestructura y materiales del Programa Casa Universitaria, esto permitió mejorar la calidad de los servicios que en ese espacio se ofrece a los estudiantes y a la comunidad en general. Cabe mencionar que dicho programa es un modelo de extensión que acerca los servicios universitarios a grupos sociales que por sus condiciones geográficas o socioeconómicas no han tenido acceso equitativo a una formación educativa ni a recursos científicos y tecnológicos.

**2.- Problemas atendidos**

(1) Disminución de la demanda en algunos programas educativos; se diseñaron nuevos programas educativos innovadores como la Licenciatura en Mercadotecnia Digital y la Licenciatura en Desarrollo de Sistemas Web; así como otros que atienden a nichos específicos de mercado como la Maestría y el Doctorado en Gestión de la Cultura. Estos cuatro programas actualmente cuentan con una matrícula de 622 estudiantes. (2) Rápida obsolescencia de la infraestructura, sistemas, herramientas y aplicaciones tecnológicas. En este sentido se fortalecieron los servidores donde se encuentran albergadas las plataformas educativas. (3) Necesidad de incrementar y mejorar la calidad de los materiales educativos. Con el fin de progresar en este aspecto, se diseñaron objetos de aprendizaje para mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes. (4) Poco trabajo colaborativo entre los miembros de los CA y baja producción de manera conjunta. Se logró impulsar la producción académica de manera conjunta, resultado de ello se publica un libro con temas especializados sobre los ambientes virtuales de aprendizaje. (5) No se cuenta con CA consolidados. Actualmente contamos con un CA con nivel de "Consolidado".

**3.- Fortalezas aseguradas**

(1) Diseño de recursos y materiales multimedia originales e idóneos para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje del estudiante. Para dar continuidad a esta fortaleza con los recursos de este proyecto se desarrollaron 36 objetos de aprendizaje que beneficiaron a los 9 PE de licenciatura. (2) El programa de capacitación y actualización del personal docente se ha fortalecido con nueva oferta temática. Incremento de la participación de los profesores en cursos de capacitación y actualización docente. En este ámbito se lograron capacitar a 334 docentes y 18 consiguieron certificar

sus competencias en el dominio de las TIC aplicadas al proceso de enseñanza en la modalidad virtual. (3) Todos los PE de pregrado incorporan al menos, un curso de lengua extranjera en su currícula. Se incorporaron al programa de idiomas nuevos diseños de cursos especializados y disciplinares. (4) Reconocimiento de la calidad de los PE de licenciatura por organismos internacionales. Se cuenta con 4 PE de licenciatura reconocidos por organismos internacionales: Licenciatura en Administración de las Organizaciones; Licenciatura en Seguridad Ciudadana; Licenciatura en Tecnologías e Información y Licenciatura en Gestión Cultural. Con una vigencia del reconocimiento hasta el año 2023. (5) El programa de Comunidades de Aprendizaje y Servicios Académicos (CASA) acerca los servicios educativos (formales y de educación continua) a poblaciones alejadas de la Zona Metropolitana (ZMG). Actualmente se atienden a 128 estudiantes de PE de licenciatura a través del Programa CASA. (6) Incremento en el número y nivel de desarrollo de los CA. Se incrementó en el número de CA y de su nivel de desarrollo, actualmente se cuenta con 10 CAEF, 7 CAE y 1 CAC.

#### 4.- Desarrollo y continuidad de programas educativos de calidad

El Sistema de Universidad Virtual ha emprendido acciones alineadas a las estrategias de calidad que la Universidad de Guadalajara ha impulsado como política institucional. En este sentido se diseñó una línea de trabajo que ha permitido lograr el reconocimiento de la calidad de nuestros programas educativos. La primera línea de acción fue conservar el reconocimiento de aquellos programas evaluados por Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES). En un segundo proceso fue comenzar con el reconocimiento de los organismos afiliados al Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). Como resultado de estas acciones, 3 programas tienen vigencia en su reconocimiento de calidad con CIEES y 5 por COPAES, mientras que 4 de ellos tienen reconocimiento con organismos internacionales. En este sentido el 100% de los PE educativos evaluables (7) se encuentran reconocidos por su calidad. Respecto a los programas de posgrado, se conservó el número de programas en el padrón del Conacyt, con 4. El impacto del proyecto respecto a este rubro es el siguiente: Los recursos PROFEXCE2020 permitieron dar atención a las observaciones de los organismos evaluadores y acreditadores, donde se recomienda mantener actualizados los materiales educativos e innovar en el diseño y desarrollo de los mismos. En este sentido, los recursos PROFEXCE2020 permitieron el desarrollo de estos materiales educativos (infografías, recursos multimedia, videos).

#### 5.- Atención a las recomendaciones de organismos evaluadores y/o acreditadores (CIEES, COPAES, PNPC, otros)

Respecto a la atención de las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores este proyecto logró atender las siguientes observaciones: (1) Diversificar y mejorar los recursos informativos de apoyo a los PE. En este sentido, el SUV ha trabajado en un plan estratégico de evaluación de las asignaturas de sus programas educativos, para identificar y definir de manera colegiada, la necesidad de modificación de las estructuras de los cursos, además de la incorporación de nuevos y diversos recursos informativos que hagan más pertinente la experiencia educativa del estudiante, y fortalezcan las estrategias didácticas y pedagógicas conforme a la naturaleza de la modalidad de estudio en línea. Con recursos PFCE de este año, se apoyó el diseño de recursos multimedia (vídeos, infografías y objetos de aprendizaje) de utilidad para los programas educativos de licenciatura y posgrado del SUV. (2) Impulso a la formación integral y al dominio de idioma inglés. Con el fin de coadyuvar a un mejor desarrollo social, cultural, ambiental y ciudadano de los estudiantes, el SUV aprobó el Programa de Formación Integral, el cual cuenta con tres ejes estratégicos: tutoría, cultura y construcción de comunidad y estilos de vida saludables; para ser congruentes con la modalidad de estudio, se desarrolló un sitio web con la incorporación de recursos informativos (curso en línea, objeto de aprendizaje, video, sitio web, entre otros) referentes a los ejes antes mencionados. Mediante PROFEXCE2020 se pudieron diseñar materiales educativos para acciones de formación integral. Respecto al dominio de otros idiomas se cuenta con el Programa de Idiomas que oferta diversos cursos con el que se pretende que los estudiantes logren en dominio de la lengua del inglés en un nivel b1 del Marco Europeo. Con recursos PROFEXCE2020 se diseñó el curso "Innovación y emprendimiento" de apoyo a los programas de posgrado de manera transversal.

#### 6.- Contribución a la mejora de los indicadores planteados en el Anexo XIII del PROFEXCE

En la mejora de indicadores de capacidad académica se logró incrementar el número de PTC con perfil reconocido PRODEP, pasó de 62 a 70 (Comparativo PFCE2019 a PROFEXCE2020). Sin embargo, respecto a PTC miembros del SNI, tuvimos un decremento, pasando de 17 a 16 (Comparativo PFCE2019 a PROFEXCE2020). En el rubro de fortalecimiento de los cuerpos académicos (CA), se logró un incremento generalizado en el número de CA. Cabe destacar que uno de ellos consiguió llegar al nivel de "CONSOLIDADO", el CA-719 Gestión del Aprendizaje en Ambientes Virtuales, se incrementó en los Cuerpos en Formación (CAEF) con 10 y con 7 en consolidación (CAEC). En tanto los indicadores de competitividad académica podemos dar cuenta que se conservó el reconocimiento de la calidad

de nuestros programas de pregrado evaluables con 7, de los cuales, 4 de ellos cuentan con reconocimiento internacional. En lo referente a los programas de posgrado también se conservó su nivel de calidad con 4 programas reconocidos por el Conacyt en el PNPC.

#### 7.- Número de estudiantes y profesores beneficiados

	Profesores Beneficiados		
	Nacional	Movilidad Académica	
		Internacional	Total
Profesores de Tiempo Completo			
Profesores de Medio Tiempo			
Profesores de Asignatura			
<b>Total</b>	0	0	0

	Alumnos Beneficiados				
	Movilidad Académica				Total
	Complemento de la formación		Reconocimiento de créditos		
	Nacional	Internacional	Nacional	Internacional	
TSU/PA					
Licenciatura					
Posgrado					
<b>Total</b>	0	0	0	0	0

#### 8.- Impacto en la modernización de la infraestructura (servicios de apoyo académico)

Los recursos apoyados permitieron la adquisición y actualización de la infraestructura académica con lo que se logró mejorar el servicio de la plataforma educativa, impactando en los 9 programas de licenciatura y 10 programas de posgrado. Como políticas de actualización de la plataforma tecnológica se mejoró la capacidad y velocidad de interconexión, lo que permitió ofrecer un servicio continuo de los entornos de aprendizaje, además que ello permite implementar nuevas herramientas multimedia a los cursos sin que implique un obstáculo o disminución del desempeño de los servicios educativos en línea.

#### 9.- Impacto en la capacitación de los profesores y de los cuerpos académicos

La Coordinación de Docencia, es el área, que como parte del SUV, se encarga de diseñar e implementar el programa de capacitación y actualización del personal académico, instancia que durante 2020 capacitó a un total de 334 profesores en temas disciplinares, tecnológicos y pedagógicos que fortalecen las competencias docentes y coadyuva a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se certificaron a 18 profesores en el uso y dominio de las TIC aplicadas en ambientes virtuales de aprendizaje.

#### 10.- Impacto en la formación y atención integral del estudiante

El SUV desde 2016 cuenta con un Programa de Formación Integral, y en especial el Programa de Tutorías que atiende a los estudiantes durante su trayectoria académica. En 2020 se asignaron 100 tutores que atendieron a todos los estudiantes de los 9 programas educativos de licenciatura. Además, este programa ofrece recursos educativos complementarios para la formación integral (sitio web de tutoría) y otras actividades de fomento a la salud, el deporte y otras actividades culturales. Con recursos PROFEXCE 2020 se diseñaron recursos educativos de apoyo a la acción tutorial. En 2020 se organizó por primera vez la carrera la "Yo Soy UDGVirtual", mediante la cual se dio fomento a la actividad física respetando las medidas sanitarias del distanciamiento social, dado que esta se realizaba de manera individual mediante una aplicación en dispositivos móviles que contabilizaba los kilómetros recorridos. En este evento participaron 1,131 estudiantes.

#### 11.- Producción científica

**Libros**

No se han agregado **Libros**

**Capitulos de Libros**

No se han agregado **Capitulos de Libros**

**Articulos**

No se han agregado **Articulos**

**Ponencias**

No se han agregado **Ponencias**

**Memorias**

No se han agregado **Memorias**

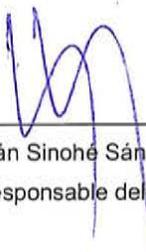
**Patentes**

No se han agregado **Patentes**

**12.- Otros aspectos**



Dr. Ricardo Villanueva Lomeli  
Rector General



Mtro. Adán Sinohe Sánchez Rodríguez  
Responsable del proyecto